

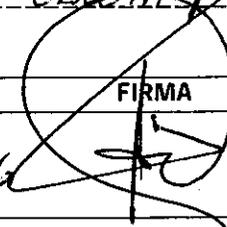
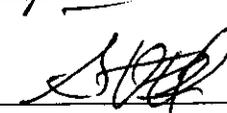
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 02 de JUNIO del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 28 de MAYO del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITE AGUA POTABLE RURAL CALETA RIO SECO informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 26 de JUNIO del año 2022
- Horario : inicio 11 HRS. término 14 HRS.
- Lugar y dirección : SALÓN INES FERNANDEZ - CAPILLA MARIA AUXILIADORA - CALETA RIO SECO S/N

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITE AGUA POTABLE RURAL CALETA RIO SECO

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Oswaldo Zúñiga Ramírez	6.685.280-6	
2	Fredy Alarcón Tarifeno	5.756.013-4	
3	Silvia OsSES CjARZUN	7.160.058-0	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

11